

El conocimiento geológico sobre fallas activas se incorpora en el proyecto de Real Decreto de norma sismoresistente NCSR23

- Un grupo de especialistas en terremotos del CSIC y de numerosas universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Alicante, Zaragoza y de ARI-Andorra se ha reunido para consensuar criterios geológicos para incorporar las fallas activas al proyecto de norma sismoresistente NCSR23
- La base de datos de fallas activas cuaternarias (QAFI) del IGME-CSIC alberga esta información



Foto de grupo tras celebrar la reunión en la sede del IGME en Madrid. / IGME CSIC.

Madrid, 22 de septiembre de 2023. Un equipo de especialistas en terremotos se reunió el pasado martes 19 de septiembre, en la sede central del IGME en Madrid, para debatir y consensuar cuáles son los criterios geológicos que hay que considerar a la hora de incorporar y tener en cuenta la presencia de fallas activas en el

proyecto de norma sismorresistente NCSR23 que está en proceso de aprobación. La presencia de fallas activas que puedan producir terremotos de gran tamaño y desplazamientos permanentes del terreno es un elemento nuevo que antes no se contemplaba en la norma. Si bien, la consideración de las fallas activas en el diseño sismorresistente sísmico es hoy en día una práctica habitual en las normas de construcción de muchos países, así como en la norma europea Eurocódigo-8, sobre la que se basa la NCSR23.

Entre otros temas, se ha concluido que es crucial aportar el conocimiento geológico disponible para identificar la presencia de fallas activas en todo el territorio de España, y que una excelente plataforma de partida será la base de datos de fallas activas cuaternarias de Iberia (QAFI), gestionada por el IGME-CSIC y alojada en sus servidores. También se concluyó sobre la necesidad de establecer una guía técnica para la realización de los estudios especiales que son requeridos cuando las estructuras se localizan en las proximidades de una falla activa. El grupo de especialistas seguirá reuniéndose.

Sobre el IGME-CSIC

El Instituto Geológico y Minero de España (CSIC) fue creado como "Comisión para la Carta Geológica de Madrid y General del Reino" en **1849**. Entre sus funciones están la investigación en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la Tierra y la información, asistencia técnico científica y asesoramiento a las Administraciones públicas, agentes económicos y a la sociedad general en materia de geología, hidrogeología, ciencias geoambientales y recursos geológicos y minerales.

Aunque el instituto tiene ya 173 años, su ámbito de investigación y su actividad como Servicio Geológico están de plena actualidad. La labor que realizan sus investigadores e investigadoras y técnicos y técnicas está íntimamente relacionada con el **cambio climático** y la **transición ecológica**, dos de los retos más inminentes e importantes a los que nos enfrentamos como sociedad.

Contacto investigador:

Julián García Mayordomo
Julian.garcia@igme.es
677 61 74 24

Contacto de prensa:

Elisabeth Díaz Losada (IGME) // CSIC Comunicación
647385000
ucci@igme.es // comunicacion@csic.es

